



BLOQUE 11.1. LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA. GRUPOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES. ETAPAS DE LA DICTADURA Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE ELLAS. EL CONTEXTO INTERNACIONAL: DEL AISLAMIENTO AL RECONOCIMIENTO EXTERIOR.

El poder dictatorial, personal y vitalicio de Franco como jefe del Estado, presidente del Gobierno, líder del partido único y generalísimo de los ejércitos fue la clave del sistema político surgido tras el fin de la Guerra Civil. El dictador, que adoptó el título honorífico de “caudillo” y fue exaltado como un hombre excepcional y carismático que había sido “enviado por Dios para salvar a España”, también demostró poseer una enorme habilidad y capacidad de adaptación para mantenerse en el poder a lo largo de los años.

Los rasgos principales que caracterizaron al nuevo régimen franquista fueron el mantenimiento de un fuerte autoritarismo, la anulación de las libertades, el rechazo de los principios democráticos, la negación del sufragio universal y la supresión del pluripartidismo. Por otra parte, el Gobierno franquista siempre controló estrechamente la designación de mandos militares, jueces, alcaldes, obispos, rectores universitarios y directores de periódicos.

El proceso de institucionalización del régimen discurrió con gran lentitud y su legislación fundamental fue elaborada entre 1940 y 1967.

LEY DE UNIDAD SINDICAL:

El Gobierno franquista creó en 1940 el llamado sindicato vertical. Este sindicato único fue organizado siguiendo planteamientos corporativistas en 24 ramas (según las diferentes actividades económicas), donde quedaron encuadrados con carácter obligatorio todos los trabajadores asalariados junto con los gerentes ingenieros, empresarios y propietarios de negocios.

LEY DE CORTES (1942):

Este tradicional órgano parlamentario fue restablecido, pero fue despojado de sus atribuciones legislativas, se convirtió en un mero órgano consultivo, ya que Franco no renunció a su potestad exclusiva de dictar normas con rango de ley.



FUERO DE LOS ESPAÑOLES (1945):

La necesidad de adaptarse a la nueva situación internacional originada tras la II Guerra Mundial, obligó al Gobierno de Franco a abandonar la retórica falangista. De este modo, se intentaba ofrecer una apariencia supuestamente democratizadora ante los países vencedores (EE UU, Gran Bretaña y Francia). Aunque el Fuero fue presentado como una enumeración de derechos, su contenido sólo incluía una declaración doctrinal oficial del régimen y su aprobación no introdujo ninguna transformación significativa en la realidad política española.

LEY DE SUCESIÓN EN LA JEFATURA DEL ESTADO (1947):

Esta ley afirmaba el carácter vitalicio de la jefatura de Franco, definía España como reino y regulaba el mecanismo de sucesión con la intención de garantizar la continuidad del régimen tras la muerte del dictador.

Franco se reservaba el derecho de designar a su sucesor, a título de rey. Además, se fijaban las condiciones que debía reunir el futuro sucesor: "ser varón y español, mayor de 30 años, católico y jurar lealtad a las leyes fundamentales y principios del Movimiento Nacional". Por todo ello, don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII, rechazó su contenido y afirmó que la ley era un "engendro monstruoso".

FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

Los valores ideológicos esenciales que identificaron al régimen franquista fueron el anticomunismo, el nacionalcatolicismo, el antiliberalismo, el autoritarismo derechista, el corporativismo y la defensa del orden y de la propiedad privada.

Los dirigentes, los intelectuales y los propagandistas del régimen acusaron a los bolcheviques de ser los responsables de todos los desastres y males que habían azotado a España durante los años treinta.

En 1940, el Gobierno creó el llamado **Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo** con el propósito de perseguir, depurar, encarcelar y sancionar a todos los individuos que hubieran tenido alguna vinculación en el pasado con grupos políticos u organizaciones sindicales de izquierdas. Miles de personas fueron detenidas y encarceladas por este motivo durante los años siguientes.

Otro componente doctrinal básico que caracterizó siempre al franquismo fue el **nacionalcatolicismo**, que afirmaba la necesidad del mantenimiento de una fuerte



vinculación entre patria y religión, y defendía la convicción de que el catolicismo representaba la esencia de la nación española.

APOYOS SOCIALES DEL RÉGIMEN FRANQUISTA

El Gobierno de Franco contó con muchos adeptos en todos los grupos sociales; y la mayoría de la población española se identificó con el franquismo o lo aceptó de manera pasiva. Por lo tanto, los apoyos populares del régimen fueron extensos y heterogéneos. Algunos de los factores que explicaban este **amplio respaldo social** fueron:

- El vivo recuerdo de los desastres de la Guerra Civil (muertos, destrucción, exilio).
- La resignación y el temor a la represión.
- La efectividad de la propaganda oficial y la influencia de los medios de comunicación controlados por el régimen, que exaltaron machaconamente la acción del Gobierno y las cualidades de Franco.

LOS MILITARES:

Los mandos militares obedecieron con fidelidad y disciplina al dictador porque compartían los principios ideológicos del régimen y porque identificaban el servicio de Franco con la defensa de los intereses de la patria. Por ello, jamás cuestionaron la autoridad de Franco ni pusieron en duda el derecho del "caudillo invicto" a ejercer el poder. Entre 1939 y 1952, nada menos que el 43% de los cargos más altos del Estado (ministros, subsecretarios y directores generales) fueron desempeñados por militares designados por Franco, entre ellos, Luis Carrero Blanco.

LOS CATÓLICOS:

Además del respaldo diplomático del vaticano, el régimen recibió el valiosísimo apoyo de los eclesiásticos y católicos del **Opus Dei** y de la **Asociación Católica Nacional de Propagandistas**. El Gobierno de Franco cedió al clero el control, casi exclusivo de la educación, de la censura y de gran parte de los medios de comunicación.

LOS FALANGISTAS:

Este fue otro de los grupos que participó y colaboró de forma más entusiasta con el régimen de Franco. El objetivo de las organizaciones falangistas consistía en



garantizar el encuadramiento de las mujeres, los jóvenes y los estudiantes universitarios dentro del partido único franquista.

La **Sección Femenina** se encargaba de impartir cursos de doctrina católica y propaganda política, así como de montar talleres de formación para que las muchachas españolas aprendieran diferentes labores domésticas (corte y confección, cocina, floricultura...) y pudieran “formar familias con austeridad y alegría, apoyando a sus maridos e hijos y olvidando tareas y funciones varoniles”.

Las tareas encomendadas al **Frente de Juventudes** (que poseía una red de campamentos, albergues y escuelas taller) fueron el adoctrinamiento político-religioso, el adiestramiento físico-deportivo y la formación premilitar de todos los jóvenes españoles desde los 7 hasta los 21 años de edad.

El desenlace de la II Guerra Mundial con la derrota germano-italiana perjudicó mucho a los falangistas, que siempre habían mostrado su entusiasmo pronazi y su admiración por Mussolini. Así, desde 1945, los falangistas contemplaron con pesar como el Gobierno de Franco decidía desprenderse de gran parte de la parafernalia y de los símbolos externos que más recordaban a los rituales fascistas y optaba por suprimir también la obligatoriedad del saludo “a la romana”.

LOS CARLISTAS:

Los carlistas mantuvieron siempre una estrecha colaboración con el régimen y fueron designados por Franco para desempeñar distintas carteras ministeriales.

EL APOYO EMPRESARIAL:

Los sectores empresariales también cooperaron con el Gobierno franquista, resultaron favorecidos por su legislación y obtuvieron muchas ventajas del régimen. Además, sus ganancias aumentaron gracias a los grandes pedidos para la construcción de infraestructuras y obras públicas. Destacaron muchos industriales y financieros catalanes y vascos.

LOS MONÁRQUICOS:

Casi todos los monárquicos derechistas y antiliberales apoyaron asimismo al régimen. Don Juan de Borbón volvió a insistir en sus elogios al régimen franquistas durante los años cincuenta, cuando declaró su admiración por el tradicionalismo carlista y llegó a comparar el levantamiento militar de 1936 con la Guerra de Independencia de 1808.



Las relaciones entre los diferentes grupos que conformaban el entramado del régimen franquista no siempre fueron buenas.

ETAPAS DICTADURA Y CARACTERÍSTICAS. CONTEXTO INTERNACIONAL: DEL AISLAMIENTO AL RECONOCIMIENTO EXTERIOR

EL FRANQUISMO ANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945):

En 1939, la identificación diplomática e ideológica del régimen franquista con los países fascistas era completa. Sin embargo, cuando comenzó la Segunda Guerra Mundial, Franco se apresuró a proclamar la neutralidad española. En cualquier caso, esta neutralidad no impidió que el Gobierno franquista manifestara siempre su abierta simpatía por las potencias del Eje. Así, concedió facilidades a italianos y alemanes para la instalación de radares y el aprovisionamiento de sus aviones de combate, submarinos y buques de guerra en territorio peninsular.

En 1941, el ejército alemán atacó a la Unión Soviética y penetró en territorio ruso. Esta acción impulsó al Gobierno de Franco a enviar un cuerpo expedicionario (la **División Azul**) formado por 20.000 voluntarios para combatir junto con las tropas de la **Wehrmacht** en el frente ruso. A los voluntarios de la División Azul se les concedió incentivos económicos y ventajas laborales.

Durante el transcurso de la guerra, el Gobierno de Franco fue adaptando sus maniobras diplomáticas a la imprevisible y cambiante evolución militar del conflicto. Así, tras la caída de Mussolini y el desembarco de las tropas aliadas en Túnez e Italia en 1943, el Gobierno español ordenó el regreso de la División Azul. Un año más tarde, Franco suspendió los envíos de wolframio a los alemanes, cuya derrota era ya inminente, y en abril de 1945, muy poco antes de finalizar la II Guerra mundial, rompió las relaciones diplomáticas con el Gobierno japonés.

EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL (1945-1953):

Tras el fin de la II Guerra Mundial en 1945, España quedó en una situación de casi completa marginación internacional. Los países vencedores consideraban al régimen franquista como un residuo del fascismo contra el que habían luchado, y de común acuerdo, rechazaron la admisión de España en la recién creada ONU.

En consecuencia, el Gobierno francés decidió cerrar la frontera pirenaica hasta 1948, los norteamericanos excluyeron a España del Plan Marshall y únicamente



cinco estados (Argentina, Portugal, Irlanda, Suiza y el Vaticano) mantuvieron a sus embajadores en España.

La paulatina reinserción de España en el escenario internacional se produjo durante los años cincuenta. El nuevo contexto definido por la Guerra Fría contribuyó a suavizar el rechazo de los países democráticos occidentales. Además, el Gobierno estadounidense comenzó a modificar su actitud anterior.

LOS ACUERDO CON EE UU:

La aproximación entre EE UU y España sólo fue posible gracias al aumento de la tensión soviéticonorteamericana a escala mundial, que incrementó de repente la importancia geoestratégica de la Península Ibérica. El Gobierno estadounidense, que temía una posible expansión comunista por Asia y Europa, buscaba todo tipo de aliados en su confrontación contra la URSS y deseaba utilizar el territorio español como punto de partida para una hipotética contraofensiva antisoviética.

Por todos estos motivos, **el Gobierno español firmó en 1953 los acuerdos bilaterales militares y económicos con EE UU.** De este modo, Franco conseguía romper su aislamiento y reforzaba su posición de poder al obtener el apoyo del Gobierno presidido por el general Dwight Eisenhower.

Según el contenido de los convenios de 1953, se concedía a EE UU la apertura de cuatro bases militares en las localidades de Zaragoza, Torrejón de Ardoz (Madrid, Morón de la Frontera (Sevilla) y Rota (Cádiz), en donde los norteamericanos instalaron una base de submarinos nucleares. Por su parte, y como contraprestación por los riesgos asumidos, el Gobierno español recibió suministros de material bélico y ayuda económica norteamericana. La ayuda financiera obtenida alcanzó los 1.500 millones de dólares, el 60% en créditos a devolver y el 40% en donaciones. Mientras que el valor de los envíos de material militar (armamento anticuado y de baja calidad) no superó los 550 millones de dólares.

Las bases estaban muy próximas a grandes ciudades y España quedó expuesta a posibles ataques atómicos de la URSS, pero el Gobierno de Franco no recibió ninguna garantía de auxilio inmediato por parte del ejército estadounidense en caso de agresión de una tercera potencia.



Fu clave la integración de España en la ONU, en 1955, gracias al respaldo de los EE UU, y la admisión en otros organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 1958.

Por otra parte, el Gobierno español se vio obligado a reconocer la independencia marroquí en 1956 tras varias huelgas y violentas manifestaciones antiespañolas en las principales ciudades del protectorado norteafricano.

